



Casado Martínez S. L.

Política de Materiales de Conflicto

En **Casado Martínez S.L.** estamos muy concienciados en el tema de los Derechos Humanos. Por ello cumplimos todos los requisitos legales que existen al respecto, y por tanto, llevamos a rajatabla la Ley Dodd-Frank, instaurada en 2010, y que exige la divulgación pública de que los Materiales Conflictivos que nosotros utilizamos en nuestros Procesos no provienen de países de África Central.

Basamos el cumplimiento de dicha Ley en dos compromisos básicos:

- Exigir a nuestros Proveedores el cumplimiento de dicha Ley, solicitándole la Documentación que certifique que cumple la misma.
- Tener total transparencia con el Cliente, proporcionándole toda la Documentación que nos solicite y apoyándole en todo momento.

Departamento de Calidad

Fdo.: Ricardo Segura Orte

Gerencia

Fdo. J. Mariano Martínez Beltrán

27 de Enero de 2025

